

# Nacimiento de la república de El Salvador (1800-1840)

Víctor René Marroquín

---

El trabajo en la población y en los recursos naturales (flora, fauna, mar y paisaje geográfico) ha forjado al hombre salvadoreño a lo largo de los últimos dos siglos con una templa de carácter (actitud, lealtad) que lo distingue de los pobladores de la región centroamericana y continental.

Otro factor que ha contribuido a la formación de esa templa ha sido la imposición del incipiente modelo capitalista implementado por los conquistadores españoles, ingleses franceses y estadounidenses. El trabajador de las tierras, de las minas, el artesano, el artista, el pescador y el comerciante, ha luchado contra el invasor y despojador a lo largo de

siglos, contra el capitalista que se apropia del trabajo ajeno y que se limita a desarrollar su capacidad de creación de bienes y servicios.

Partimos de los años 1800, cuando en el territorio que hoy es El Salvador la economía era agraria, basada en la producción y comercialización añilera. Asimismo inició un proceso de transición de una formación económico-política con vestigios de comunidad primitiva y de feudalismo a otra superior, el capitalismo. La clase social dominante, con poder económico suficiente (representaba el 2.7% de total de la población)<sup>1</sup>

---

1. Antonio Gutiérrez y Ulloa, *Estado general de la Provincia de San Salvador: Reino de Guatemala* (año de 1807), segunda

deseaba que la intendencia de San salvador<sup>2</sup> se trasformara en Estado político independiente de España, México y Guatemala.

La memoria de la comunidad primitiva se manifestaba por el alto porcentaje de la población indígena (43% de la población total)<sup>3</sup>; en la tendencia y uso de la tierra comunal (comunidades indígenas), en la parte occidental y central del país; en el vestuario de los indígenas, casi desnudos, quienes cubrían sus cuerpos con tejidos de algodón o fibras naturales (tule, palma); de acuerdo al clima tropical y a la exuberante vegetación; en la adoración a sus dioses: sol, agua, animales y plantas; por la transmisión cultural oral y práctica de generación a generación (música, baile, bullicio, alcohol); en la recolección de frutos silvestres (frutos y hortalizas), la caza de animales (tepezcuintle, armadillo, pezote, mapache) y aves; también el trueque de bienes producidos en el

campo o ciudad; y en sus viviendas, que eran chozas (jacales) con paredes construidas con tierra y rastros de maíz, los techos cubiertos con hojas de cocoteros (palmas), el piso de tierra.

Entre los vestigios del régimen social feudal señalemos:

- *La propiedad y tenencia de la tierra*, propietarios de haciendas, cuyas extensiones varían de cuatro caballerías (179 hectáreas de tierra), como la hacienda Santísima Trinidad, a ochenta caballerías (3580 hectáreas de tierra), como la hacienda Tacanagua, verdaderos latifundios. Allí se cultivaba añil (tinte) y frutales (cultivos permanentes); granos básicos con diferentes variedades de maíz y frijol (cultivos anuales); caña de azúcar y guineos (cultivos semipermanentes). Además, se criaba ganado mayor utilizando pasto natural (cultivo permanente). En las haciendas había más tierra subutilizada que cultivada; la mano de obra en estas haciendas se componía por arrendarios de tierra que pagaban renta en especie y servicios, estos

---

edición, Dirección General de Publicaciones, San salvador, 1962, p. 146.

2. Hasta 1786 fue Alcaldía Mayor de San Salvador.

3. La composición étnica era: mulatos 54.08%, indígenas 43.06% y 2.86% españoles. según censo de 1778 los «indios» ocupaban el 59% de la población, blancos el 9.8% y 31.2% mestizos en general.

producían granos básicos para el autoconsumo; y por jornaleros, que trabajaban como colonos, semicolonos, esclavos y asalariados, estos últimos estaban endeudados con el mayordomo o los propietarios de la hacienda. los jornaleros eran indígenas; algunos de ellos desempeñan servicios (sirvientes) y otros eran los escoteros (trabajadores agrícolas errantes que laboraban de una hacienda a otra).

- *Las diferentes etnias se traducían en diferenciación social:* españoles peninsulares (chapetones) y criollos (españoles nacidos en nuestro continente), mestizos, mulatos y ladinos e indígenas.
- *Las reducciones*, que eran pueblos de indígenas convertidos a la religión católica, administrados por un corregidor y un cabildo.
- *Los indígenas* reducidos desde los dieciocho a los cincuenta años, que pagaban tributo en especie, generalmente maíz o trigo, frijol, hortalizas, frutas o pescado.
- *Los hacendados*, párrocos, empleados de la corona españo-

la y los comerciante al mayoreo con sed insaciable por acumular monedas de oro y plata (crematística), para hacerse ricos, cuanto antes mejor.

## La estructura agraria

### *Terratenientes*

Según el doctor Pedro Cortés y Larraz<sup>4</sup>, arzobispo de la diócesis de Guatemala, en el año de 1770 había en la provincia de San salvador 463 haciendas<sup>5</sup>, distribuidas en las 32 parroquias que visitó, tomando en cuenta las de Sonsonate, Nahuizalco, Caluco, Guaymoco (Armenia) y Atheos que correspondían a la Alcaldía Mayor de Sonsonate, según la organización y administración del Reyno de Guatemala.

Si se restan las diecisiete haciendas de los cinco lugares mencionados, el número de haciendas se reduce a 446.

---

4. Pedro Cortés y Larraz, *Descripción geográfico-moral de la diócesis de Goathemala*, tercera edición, Dirección de Publicaciones e Impresos, San Salvador, 2000.

5. El total de haciendas se obtuvo sumando las comprendidas en cada una de las parroquias.

En 1807, 37 años después del diagnóstico elaborado por el arzobispo Cortés y Larraz, don Antonio Gutiérrez y Ulloa,<sup>6</sup> corregidor intendente de la Provincia de San Salvador, nos indica que existen 447 haciendas distribuidas en los 15 partidos que formaban dicha Provincia, sin tomar en cuenta la Alcaldía Mayor de Sonsonate porque no pertenecía a la Provincia de San Salvador.

En los dos documentos históricos-administrativos y geográfico-político se denota el deseo de los autores de que se explote la riqueza de El Salvador (San Salvador), su tierra y las manos laboriosas de los obreros agrícolas; así como concentrar la tierra, sobre todo si agregamos las tierras de los indígenas en las zonas geográficas del centro y

occidente de la Provincia de San Salvador y los ejidos en las 126 poblaciones que la integraban.

Muchas de estas haciendas existieron hasta el año de 1890, por ejemplo, Nancuchiname, Santa Bárbara, Colima, Atecoyo, etc.

En el período de 1770 a 1807, en lugar de desmembrarse las haciendas, el número creció en una, lo que indica el deseo de los terratenientes de concentrar más tierra en sus manos. Los pueblos quedaron sin propiedad.

Para tener mejor ubicación de las haciendas, haremos mención de las 32 parroquias y los partidos, lugares donde estaban adscritas y su numeración.

---

6. Antonio Gutiérrez y Ulloa, op. cit. p. 146.

### Cuadro 1

Nombre de la parroquia*	Nro. de haciendas
1. Apaneca	--
2. Nahuizalco	1
3. Sonsonate	8
4. Caluco	2
5. Izalco	--
6. Guaymoco (Armenia)	2
7. Atheos (Ateos)	4
8. Mexicanos (Mejicanos)	--
9. San Salvador	23
10. San Jacinto	5
11. Santo Thomas Texacuangos	2
12. San Juan Olocuilta	5
13. San Pedro Mazahuat	14
14. Santiago Nonualco	8
15. Zacatecoluca	19
16. Usulután	18
17. Ereguayquín	4
18. San Miguel	23
19. Conchagua	35
20. Gotera	16
21. Ozicala	--
22. Titihuapa	34
23. San Vicente	31
24. Coxutepeque (Cojutepeque)	--
25. Suchitoto	27
26. Chalatenango	56
27. Texutla (Tejutla)	39
28. Tonacatepeque	1
29. Opico	28
30. Texistepeque	1
31. Santa Ana	38
32. Chalchuapa	19
TOTAL	463

\* Pedro Cortés y Larraz, *op. cit.*, p. 61/234

## Cuadro 2

Nombre del partido	Nro. de haciendas*
1. San Salvador	22
2. Olocuilta	9
3. Zacatecoluca	30
4. San Vicente	44
5. Usulután	14
6. San Miguel	61
7. Gotera	19
8. San Alexo (Alejo)	8
9. Sensuntepeque	25
10. Opico	32
11. Texutla (Tejutla)	46
12. Chalatenango	34
13. Santa Ana	34
14. Metapas (Metapán)	55
15. Coxutepeque (Cojutepeque)	14
TOTAL	447

\*Antonio Gutiérrez y Ulloa, op. cit., p. 146

Del análisis de las haciendas y de la existencia de tierras comunales indígenas y ejidos podemos decir que coexistían dos sistemas de propiedad y dominio de la tierra: privada y colectiva. La propiedad privada absoluta de la tierra la trajeron los españoles en el siglo xv y la justificaron con la *Bula Noverint Universi* del Papa Alejandro vi de fecha 4 de mayo de 1493<sup>7</sup>; por esta *Bula* se en-

tregaba a la Corona Española «[...] islas y tierras firmes ya descubiertas y aquellas que en el futuro se descubrieran [...]».

La propiedad colectiva se manifestaba en las tierras comunales de los indígenas y se basaba en la tradición náhuat y maya. Además, las tierras ejidales se cultivaban en colectivo; eran tierras realengas que la corona española entregaba a los habitantes de pueblos y villas, en usufructo, previo a pago de canon establecido.

---

7. Jesús Silva Herzog, *El Agrarismo Mexicano y la reforma agraria*, México DF, Fondo de Cultura Económica, 1959, p. 17

Durante los tres siglos, los indígenas vieron como sus tierras eran arrebatadas por los conquistadores y colonizadores españoles, y luego se agregaban los ladinos.

Esta situación nueva sobre la tierra, el «Derecho de Conquista», merced a descubridores y colonizadores con justificación religiosa jurídica podría considerarse como la Primera Reforma Agraria en el continente americano (Nuevo Mundo), porque transformó la tenencia y uso de la tierra; se pasó del sistema de la tierra de propiedad colectiva a propiedad privada y «[...] la anulación del indígena como sujeto de derecho [...]».

Los hacendados ocupan el 84% del número de propietarios y ese porcentaje se amplía porque algunos hacendados eran propietarios de dos y más haciendas: por ejemplo, el marqués de Aycinena, miembro de la élite económica-política de Guatemala, tenía siete haciendas en diferentes partidos (Olocuilta, Zacatecoluca y San Vicente). El terrateniente Gregorio Castraciones poseía ocho haciendas en los partidos San Salvador y Opico; Gertrudis Becerril, seis Haciendas; Tomás Carrillo, cuatro. Ese mismo número José Rosi.

Decir hacienda era mencionar una posesión amojonada donde se producía añil y se criaba ganado bo-

vino, o ambas; también se cultivaba granos básicos, cultivos agroindustriales, frutales y hortalizas. Además los hacendados eran propietarios ausentistas que vivían en la población principal.

Los hacendados concentraban la riqueza de la Intendencia de San Salvador: tierra y producción de bienes y servicios por parte de los jornaleros (asalariados agrícolas).

### *Tenencia de la tierra*

Los propietarios de la tierra eran 533 y el número de haciendas eran 447. Los propietarios se concentraban en los partidos de San Salvador, San Vicente, San Miguel y Santa Ana, partidos de mayor influencia económico político de la provincia de San Salvador (ver cuadro 3).

En todas las haciendas se destinaba tierra para ser arrendada. El arrendatario pagaba renta de la tierra en especie, servicios o dinero. No se extendía documento donde se hiciera constar del contrato de arrendamiento, por lo que el arrendamiento estaba expuesto al capricho del hacendado o del administrador, quienes podían lanzarlo de la unidad productiva, perseguir los semovientes e incendiar sus ranchos.

Los arrendatarios eran 3155 y

se ubicaban en los partidos de San Salvador, Santa Ana, Cojutepeque y San Miguel. Esto refleja la concentración de las haciendas y la política de mantener la renta de la tierra.

Los obreros agrícolas o jornaleros eran 15 931, trabajaban jornadas de diez a doce horas diarias, «de sol a sol». Ellos estaban centralizados en los partidos de San salvador, San Vicente, Zacatecoluca y Olocuilta, donde había mayor número de obreros de añil de la provincia.

Los jornaleros eran empleados en las haciendas en forma permanente o eventual (escoteros que eran trabajadores errantes), y se les proporcionaba alimentación: tortillas,

frijoles, sal y porción de café, eventualmente, carne bovina o productos lácteos. La demanda de asalariados agrícolas estaba de acuerdo al ciclo productivo de añil o de otros productos. En la época de recolección de producción se demandaba más jornaleros.

En la actividad ganadera, de ocupación permanente, se demandaba limitada mano de obra, aunque esta requiere de especialización: ordeñadores, campistas, picadores de alimentos, esto debido a que un campesino podía administrar 30 a 50 semovientes y los ordeñadores podrían atender a 40 a 50 vacas desde la 1:00 am hasta las 8:00-9:00 am.

## Tenencia de la tierra\*

Nombre del partido	Propietario	Arrendario	Jornaleros	Total
1. San Salvador	206	1371	6877	8454
2. Olocuilta	9	57	620	686
3. Zacatecoluca	--	132	1012	1144
4. San Vicente	144	216	5321	5681
5. Usulután	7	78	219	304
6. San Miguel	57	240	518	815
7. Gotera	3	18	84	105
8. San Alexo (Alejo)	7	20	72	99
9. Sensuntepeque	5	42	61	108
10. Opico	9	71	84	164
11. Texatla (Tejutla)	3	66	29	98
12. Chalatenango	20	154	279	453
13. Santa Ana	31	368	456	855
14. Metapas (Metapán)	17	64	81	162
15. Coxutepeque (Cojutepeque)	15	258	218	491
TOTAL	533	3155	15 931	19 615

\*Antonio Gutiérrez y Ulloa, op.cit. p.146

### *La producción agrícola*

Para estudiar la producción agrícola es necesario tener en cuenta el trabajo de los jornaleros (trabajadores u obreros agrícolas), la inversión de capital, el conocimiento de tierras (suelos), la técnica empleada (agrícola, pecuaria, riego y drenaje) y la comercialización.

El Salvador es un país tropical privilegiado por tener agricultores dispuestos a producir bienes agrícolas en las diferentes tierras. Aquí exis-

ten tierras fértiles con suelos de color negro, cenizas volcánicas (tierras de color blanco) y aluviales, incluso grumosales. En esos suelos se produce de una a tres cosechas por año.

A inicios del siglo XIX, en determinados lugares del país con alturas sobre el nivel del mar de 400 a 800 metros, se producía trigo<sup>8</sup> para el consumo interno, en diferentes haciendas. Posiblemente, el clima y la

8. Apaneca, San Salvador, San Jacinto, Santo Tomás, Olocuilta, San Pedro Masahuat y San Vicente.

vegetación contribuían al crecimiento del trigo. Así también en la producción de maíz se obtenían tres cosechas al año (de invierno, tunalmil o pastrero y las de zonas húmedas); hoy se obtienen tres cosechas, pero en el año agrícola, posiblemente debido al cambio del régimen de lluvia, erosión de suelos y de la época seca; además del cambio climático (elevación de temperatura y por más tiempo), viento y de la influencia de los suelos.

Se producía caña de azúcar en lugares que hoy no se acostumbra por sustitución de cultivos o urbanización (Apaneca, Mejicanos, Santo Tomás, Santa Ana y Chalchuapa). En cada hacienda productiva se tenía trapiche para moler la caña y obtener azúcar (de panela, pilón, moscabado). Entre los lugares que se producía caña de azúcar y que hoy son zonas productivas, podemos mencionar, Sonsonate, Caluco, San Vicente y Cojutepeque. Se producía algodón de excelente calidad en Santiago Nonualco y Sonsonate.

La producción hortícola se concentraba en las haciendas de Sonsonate, Armenia, Tonacatepeque y San Miguel, lugares donde en la actualidad se obtiene hortalizas con alta productividad física.

Las salineras ubicadas en la cos-

ta de Sonsonate obtenían sal, que era transportada a la ciudad de Guatemala. Esa producción satisfacía las necesidades de consumo de la población de las provincias guatemaltecas<sup>9</sup>. También las salineras se encontraban en la costa de Zacatecoluca, era una actividad productiva temporal (seis meses, estación seca) que requería de energía vegetal para la cocción del agua de mar. Así, por siglos hubo deforestación de los bosques salados y bosques dulces.

La producción y la comercialización del añil (hierba azul) servía como eje central a la economía-política de la Intendencia. En esas actividades participaban los hacendados, que eran productores grandes de añil; campesinos, productores medianos y pequeños, en número de 260, llamados «poquiteros». Estos últimos eran españoles, ladinos (mestizos) y/o mulatos y para comercializar su producto tenían que ofrecerlo en venta a los grandes añileros (hacendados), que eran, a su vez, propietarios de las recuas muleras usadas para transportar el añil hacia la capital del Reyno de Guatemala, usando el camino real.

Los grandes hacendados, a su vez, vendían el añil en Guatemala a

---

9. Pedro Cortés y Larraz, op.cit., p.72.

los grandes comerciantes y exportadores de ese producto hacia Cádiz, España o bien a México o Sur América (Perú). Esos comerciantes compraban al contado, con precios diferenciales por normas y clasificación del añil, además otorgaban adelanto para la próxima cosecha, en efectivo y mercancías de uso diario (productivo o consumo).

Esta situación la repetían los hacendados al regresar a la Intendencia, con las poquiteras. El tipo de crédito otorgado (AVIO) facilitaba el despojo de tierra al no poderse can-

celar el adelanto y aumentar el elevado tipo de interés.

Recordemos que el marqués de Aycinena en la Intendencia de San Salvador era gran hacendado, productor del añil y gran comerciante de ese producto y que en Guatemala se desempeñaba como gran comerciante y exportador de añil hacia Europa (Cádiz, Inglaterra o Países bajos). Podemos decir que ese marqués era monopolista y monopsonista de añil y quien en realidad fijaba el precio diferencial del añil en San Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

**Cuadro 4**  
**Producción de añil, 1803**

Provincia y partido	Libra de Tinta	Sobresaliente	Flor	Distintas Calidades	Total de Libras	Tercios de 214	
						Tercios	Libras
Santa Ana							
Metapán	6040				6040	28	48
Opico y Ateos	5600	200		400	6200	28	208
San Salvador	2600			70 272	72 872	60	32
Olocuilta	300				300		86
Cojutepeque				9877	9877	45	78
Chalatenango	73 076				73 076	61	22
Tejutla							
Sensuntepeque				79 719	79 719	92	31
San Vicente				96 730	96 730	452	2
Zacatecoluca	14 800				74 800	69	34
Usulután							
San Miguel				68 755	68 755	32	6
Gotera	10 405				70 405	48	133
<b>Total</b>	<b>52 821</b>	<b>200</b>		<b>205 687</b>	<b>258 708</b>	<b>1208</b>	<b>796</b>

Los partidos de Santa Ana, Tejutla y Usulután no remitieron las tandas, pero se sabe que han hecho algunas tintas. San Salvador, 31 de octubre de 1803.

(f) Juan Martínez Trujillo

La producción total de bienes y servicios, medidas en pesos, durante el año 1808 fue de 1 796 234 pesos<sup>10</sup>.

<sup>10</sup>. Antonio Gutiérrez y Ulloa, Op.

Grosso modo podemos decir que el PIB queda de 1 796 234 pesos<sup>11</sup>.

Los subsectores económicos-político participantes fueron:<sup>12</sup>

Cit., p. 146.

<sup>11</sup>. Para ese entonces la economía política en nuestro país no era tan compleja y se carecería de métodos y técnicas econométricas.

<sup>12</sup>. Antonio Gutiérrez y Ulloa, Op. Cit., p.146

**Cuadro 5**

Subsector	Pesos	Porcentaje
1. Agrícola	1 318 804	73.42
2. Ganadero	213 294	11.88
3. Agroindustrial	199 096	11.08
4. Industrial	51 840	2.89
5. Servicios	13 200	0.73
TOTAL	1 796 234	100.00

La producción del subsector agropecuario participó con el 85% del total, lo que refleja que la Intendencia de San Salvador era una sociedad agrícola, donde la mano de obra encontraba ocupación estacional y permanente.

Para el año analizado, la producción de maíz fue de 14 106 toneladas métricas (306 650 quintales españoles). Si la población general fue de 165 278 personas, teóricamente el consumo per cápita alcanza 1.85 quintales españoles.

Desde inicio del siglo XIX, el salvadoreño no consumía la demanda biológica de maíz, que es de 276 libras por año, por persona; lo que se traduce en la desnutrición de la mayoría de la población salvadoreña.

La producción de frijol, para el mismo año 1808, fue de 16 053 quintales métricos (34 898 quintales españoles) y el consumo per cápita aparentemente llegaba a dos libras, consumo

que tampoco satisfacía la demanda biológica de frijol (59.4 libras por persona).

Sin embargo, para esa etapa histórica, El Salvador se nutría mejor que ahora porque consumía alimentación balanceada, en cantidad, calidad y diversificada. Acudía a la madre naturaleza: tierra, bosque y agua, en busca de alimentos frescos y sanos.

#### *El precio de la tierra*

Las personas que administraban la tierra controlaban la mano de obra; campesinos pequeños que se endeudaban con el hacendado eran despojados de sus parcelas y se convertían en peones de la hacienda. Veamos el precio de la tierra. En época de crisis económica, baja el precio del añil en el mercado externo o interno, y el precio de la tierra baja. Así, por 600 pesos se podía obtener una hacienda

de diez a doce caballerías de tierra (447.5 h-537 h o bien de 640 manzanas de tierra a 768) a fines del siglo XVIII, porque los intereses de los prestamistas subían, la renta anual de la hacienda podía llegar a 150 pesos y el interés 25%.

$$\frac{150 \times 100}{25} = 600$$

Esta hacienda tenía más tierra clase V y clase III excelentes para el desarrollo de pasto (hacienda ganadera). El precio de la hectárea de tierra sería de 1.34 o 1.12 pesos. Una hacienda de 200 caballerías de tierra se obtenía en 4400 pesos; es decir, la renta anual capitalizada al infinito. La renta anual de la hacienda era 88 pesos y el interés cobrado por los prestamistas (comerciante o iglesia) 2%. Desde el análisis cualitativo el precio de la tierra se podría establecer de acuerdo a las variables: fertilidad natural de las tierras que están comprendidas en la hacienda, la ubicación de estas con respecto a la calle real o accesos de camino, extensión, cultivos y número de semovientes. También la distancia de la unidad productiva a los centros de comercialización influía en el precio de la tierra.

### *Las ferias*

La feria de añil era un mercado donde verificaban transacciones de intercambio: compra-venta, al por mayor y/o por menor, según muestras del producto, en cantidad y calidad, lo que determina el precio del añil. Este producto tenía que ser homogéneo.

La instalación de la feria anual incrementaba el comercio del añil y del comercio en general. Los poquiteros utilizaron la feria del añil en circunstancias especiales del mercado local, porque hacían largos viajes por lugares carentes de caminos en carreteras, guiados por bueyes, hundiéndose en suelos grumosos (en épocas no lluviosas esos suelos se agrietaban y en época lluviosa eran barriales), con piedras a un lado y otro del camino y atravesaban los ríos sin puentes. Se tenía que viajar en caravanas, para evitar robos de bandoleros o pérdidas del producto durante el viaje.

Para los poquiteros, en cuanto al mercado distante, por ejemplo el de la capital del Reyno de Guatemala, donde se tenía perspectivas de obtener mejor precio por el producto mencionado, tenía inconvenientes, dificultades de orden económico y natural. Ellos no tenían posibilidad

des económicas para hacer el viaje hacia la feria del añil en Guatemala y se decidían por rematar el añil en la feria local o vendérselo al gran hacendado.

La corona española fomentaba la feria del añil no para beneficiar a los productores, en especial a los poquiteros, sino porque su instalación facilitaba el cobro de impuesto, el almacenamiento del producto y porque productores y comerciantes podrían tener noticias e información de precios. Recordemos que a la feria acudían productores añileros de Nicaragua y Honduras.

Las ferias del añil en la Intendencia de San Salvador se desarrollaron en Apastepeque y en San Vicente; también en San Miguel y San Salvador, durante el mes de noviembre.

La calidad del añil se manifestaba en su clasificación, sobresaliente y corte. La flor era el añil óptimo y alcanzaba un diferencial de precio que oscilaba de 5 a 3 reales por libra con relación al corte y al sobresaliente; así, el añil de menos calidad podría alcanzar 12 reales y la flor, 17 reales. El añil de calidad media, el sobresaliente, podía alcanzar 15 reales por libra<sup>13</sup>. Además, se producía, el añil

de calidad «Flor tizate», era el superfino y se obtenía en menor cantidad que demás añiles.

La calidad más común era el corte, tendía a ser opaca y no flotaba en el agua; la sobresaliente era calidad intermedia y salía del agua una parte mínima; la flor era la calidad superior, de color azul menos intenso y podía reducirse a polvo fino...., solo con frotarlo entre los demás<sup>14</sup>.

**Cuadro 6**  
**Precios en la feria del añil**  
**(Reales por libra)**

Año	CALIDAD		
	Corte	Sobresaliente	Flor
1800	8	11	14
1801	10	13	16
1802	12	14	16
1803	12	14	16
1806	10	13	16
1807	10	13	16
1808	12	14	16
1809	12	14	16
1810	9	10½	12

*El salvador*, SECASA, San José, 1983, p.37.

14. Manuel Rubio Sánchez, *Historia del añil o xiquilite en Centroamérica, T.I*, Dirección de Publicaciones, San Salvador, 1976, p.33.

13. Mario Flores Macal, *Origen, desarrollo y crisis de las formas de dominación en*